



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005737-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cierre de camas en el Hospital de Benavente (Zamora) y la derivación de pacientes a Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 10 de marzo se cerró la primera planta del Hospital de Benavente, con la consecuencia del cierre de 18 camas (sólo quedan operativas 19 camas en la tercera planta) y el traslado a Zamora de 5 enfermeras, 6 auxiliares y 2 celadores.

El 9 de enero pasado había sido reabierto y, según fuentes sindicales, el día anterior, con dicha planta bloqueada para ingresos, sólo quedaban 5 camas libres en dicho hospital. La Gerencia aduce que en los días anteriores la media de camas "libres" superaba el número de 15.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tienen para garantizar la atención de dichas necesidades de hospitalización? ¿Piensan derivar a Zamora los pacientes que no puedan ser ingresados por falta de camas?

En Valladolid, a 13 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez